

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES O TIGINAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año de Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N0000089 -2015/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 2 3 ABR 2015





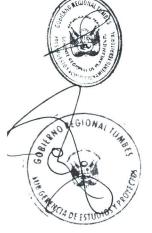
El Informe Nº 128 2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 19 de Marzo del 2015, Memorando Nº 260-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 19 de Marzo del 2015, Memorando Nº 199-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 13 de Abril del 2015, Informe N° 213-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 14 de Abril del 2015, y Proveído de fecha 15 de Abril del 2015; Y



CONSIDERANDO:

VISTO:

Que, mediante Informe Nº 128-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 19 de Marzo del 2015, el Sub. Gerente de Estudios y Proyectos, solicita Disponibilidad Presupuestal a la Gerencia Regional de Infraestructura, por el monto ascendente a S/. 29,748.42 (VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 42/100 NUEVOS SOLES), para la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LA LOCALIDAD DE OIDOR TRAMO I DE LA QUEBRADA OIDOR DISTRITO DE SAN JACINTO – PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", el mismo que cuenta con Código SNIP N° 257137.



Que, mediante Memorando Nº 260-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 19 de Marzo del 2015, el Gerente Regional de Infraestructura, solicita a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Disponibilidad Presupuestal, por el monto ascendente a S/. 29,748.42 (VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 42/100 NUEVOS SOLES), para la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LA LOCALIDAD DE OIDOR TRAMO I DE LA QUEBRADA OIDOR DISTRITO DE SAN JACINTO – PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"., - Código SNIP N° 257137.



Que, mediante Memorando N° 199-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 13 de Abril del 2015, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, alcanza a la Gerencia Regional de Infraestructura, la Certificación del Crédito Presupuestario para la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LA LOCALIDAD DE OIDOR TRAMO I DE LA QUEBRADA OIDOR DISTRITO DE SAN JACINTO – PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", indicando que dicho gasto deberá cargarse a la cadena funcional y programática siguiente:



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES FICI del Original GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año de Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N@0000089 -2015/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 2 3 ABR 2015











CORRELATIVA	0106
PROGRAMA	0068
PROD/PROY	2.195170
ACT/AL/OBRA	4.000122
FUNCIÓN	05
DIVISION FUNCIONAL	016
GRUPO FUNCIONAL	0035
FINALIDAD	0141483
META	00001
FTE. FTO	5. Recursos Determinados.
RUBRO	18. Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas,
	y Participaciones.
MONTO	S/. 29,749.00
CG/GGG	2.6

Asimismo, concluye diciendo que, el crédito presupuestal que se otorga es solo y exclusivamente para la Elaboración del Expediente Técnico, no contando a la fecha con saldos disponibles, para la ejecución de los demás componentes técnicos del PIP.

Que, mediante Informe N° 213-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 14 de Abril del 2015, el Sub Gerente de Estudios y Proyectos, alcanza a la Gerencia Regional de Infraestructura, el Presupuesto Analítico para su Aprobación, ya que cuenta con la Disponibilidad Presupuestal otorgada por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Que, mediante proveído de fecha 15 de Abril del 2015, inserto al reverso del Informe N° 213-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, se dispone al Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de Aprobación de Presupuesto Analítico.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Área de Asuntos Legales, Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos, de la Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBER TIEL de Original GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

GOBIERNO RECIONAL NUMBE

"Año de Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

TEC. ADM. H ALBERTO SIGIFREDO PENA GARCIA

Ne0000089 -2015/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 2 3 ABR 2015

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, por el monto ascendente a S/. 29,749.00 (VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 00/100 NUEVOS SOLES)), para la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LA LOCALIDAD DE OIDOR TRAMO I DE LA QUEBRADA OIDOR DISTRITO DE SAN JACINTO – PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", el mismo que cuenta con Código SNIP N° 257137.

ARTÍCULO SEGUNDO.- INDICAR, que dicho gasto deberá cargarse a la cadena funcional y programática siguiente:







CORRELATIVA	0106	
PROGRAMA	0068	
PROD/PROY	2.195170	
ACT/AL/OBRA	4.000122	
FUNCIÓN	05	
DIVISION FUNCIONAL	016	
GRUPO FUNCIONAL	0035	
FINALIDAD	0141483	
META	00001	
FTE. FTO	5. Recursos Determinados.	
RUBRO	18. Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas,	
	y Participaciones.	
MONTO	S/. 29,749.00	

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos, Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

GOBIERNO REGIONAL DE TUNBES

Ing. ARNALDO YOVERA CORNEJO GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA CIP N° 39725

CG/GGG

Copia fiel del Original

PRESUPUESTO ANALITICO

SNIP: 257137

Correlativa:

0106

00000089

2 3 ABR 2015

Fte. Fto:

RD - RECURSOS DETERMINADOS

Rubro:

18. CANON SOBRECANON, RENTA DE ADUANAS, REGALIAS Y PARTICIPACIONES

CLASIFICADOR: 2.6.81.31

PROYECTO:

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES EN LA LOCALIDAD DE OIDOR TRAMO I DE LA QUEBRADA OIDOR DISTRITO DE SAN JACINTO- PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"

2.6.81.31

RUBRO 01

Material de Escritorio

Combustible

Mobiliario varios (accesorios, cortinas, vidrios, escritorio,)

Ploteos

Estación Total

Impresoras

2.6.81.31

RUBRO 02

29,749.00

Mantenimiento Camioneta Viaticos

Otros Servicios

29,749.00

RESUM	MEN
GASTOS RUBRO 1	-
GASTOS RUBRO 2	29,749.00
TOTAL EXPED. TECN.	29,749.00



